

154440



MODELO DE UTILIDAD

Clase A 47 h

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

---

sobre:

"SOPORTE DE PARED PARA CARRILES DE CORTINAS"

---

Solicitante: Don GERARDO KLEIN,  
de nacionalidad austríaca, residente en  
BARCELONA, Calle Escorial, 133.

---



- 6

La presente solicitud se refiere a un soporte de pared para carriles de cortinas, adaptado para soportar carriles dotados en su cara superior de una o varias acanaladuras longitudinales en "T" invertida.

5 El objeto de la presente solicitud tiene pues una aplicación específica al tipo de carriles mencionados pero, debido a las ventajas que presenta el soporte de que se trata frente a todos los demás dispositivos similares conocidos, podría ser factible su aplicación en todos o en la mayoría de los  
10 tipos de carriles para cortinas.

Las principales ventajas que ofrece el soporte de la presente solicitud son:

- Colocación y extracción del carril prácticamente instantáneas.
- 15 - El soporte queda oculto por el carril.
- La separación del carril respecto al techo es mínima.
- Permite desplazamientos longitudinales del carril.

En su esencia, el soporte de pared para carriles de cortinas de que se trata, se caracteriza porque comprende una  
20 primera pieza en escuadra constituida por una rama plana vertical, destinada a aplicarse y ser fijada a la pared mediante un orificio que lleva practicado, y por una rama plana horizontal, más estrecha que la rama vertical y provista de una abertura longitudinalmente alargada y doblada en su  
25 punta a modo de escalón según un primer dobléz en ángulo recto hacia abajo y un segundo dobléz en ángulo recto hacia afuera, comprendiendo asimismo una segunda pieza constituida



por una placa plana, más ancha que la mencionada rama plana horizontal de la primera pieza y adaptada para deslizarse longitudinalmente sobre la cara superior de dicha rama plana, estando la punta externa de dicha placa plana doblada a modo de gancho según un primer doblez en ángulo recto hacia abajo y un segundo doblez en ángulo recto hacia dentro, llevando practicada dicha punta externa una abertura destinada a permitir el paso de la punta doblada a modo de escalón de la citada rama plana de la primera pieza, estando provista asimismo dicha placa plana de dos aletas triangulares laterales y verticales de refuerzo, adaptadas para apoyarse de canto en la rama plana vertical de la primera pieza con el fin de evitar la flexión descendente de las ramas horizontales causada por el peso de la cortina, y llevando practicado la repetida placa plana un orificio roscado adaptado para cooperar con un tornillo que, pasando por la citada abertura longitudinalmente alargada de la rama plana, permita la fijación mutua entre esta última y la placa plana de la segunda pieza.

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del soporte de pared de que se trata.

La Fig. 1 representa una vista en perspectiva de la aplicación de un carril en el soporte objeto de la presente solicitud;

la Fig. 2 es una vista en alzado lateral del conjunto de carril y soporte;

la Fig. 3 es una vista en alzado lateral de la primera

17-4-78

154449



pieza en escuadra, seccionada según III-III de la Fig. 5;

la Fig. 4 es una vista en alzado frontal de la primera pieza en escuadra;

la Fig. 5 es una vista en planta de dicha primera pieza  
5 en escuadra;

la Fig. 6 es una vista en alzado lateral de la segunda pieza, seccionada según VI-VI de la Fig. 8;

la Fig. 7 representa una vista en alzado frontal, semi-seccionada, de esta segunda pieza; y

10 la Fig. 8 es una vista en planta de dicha segunda pieza.

El soporte objeto de la presente solicitud está constituido por una primera pieza 1 en escuadra, formada por una rama plana 2 vertical destinada a aplicarse y ser fijada a la pared mediante un orificio 3 que lleva practicado.

15 Asimismo, dicha primera pieza 1 comporta una rama plana horizontal 4 más estrecha que la rama vertical 3, provista de una abertura 5 longitudinalmente alargada y doblada en su punta 6 a modo de escalón según un primer dobléz en ángulo recto hacia abajo y un segundo dobléz en ángulo recto hacia  
20 afuera.

La segunda pieza 7 está constituida por una placa plana 8, más ancha que la mencionada rama plana horizontal 4 de la primera pieza 1 y adaptada para deslizarse longitudinalmente sobre la cara superior 9 de dicha rama plana 4 de esta primera  
25 ra pieza 2 (Figs. 1 y 2).

La punta externa 10 de dicha segunda pieza 7 está doblada a modo de gancho según un primer dobléz en ángulo recto



hacia abajo y un segundo dobléz en ángulo recto hacia dentro, llevando practicada dicha punta externa 10 una abertura 11 destinada a permitir el paso de la punta 6 doblada a modo de escalón de la citada rama plana 4 de la primera pieza 1.

5 La segunda pieza 7 está provista de dos aletas triangulares 12 laterales y verticales de refuerzo, adaptadas para apoyarse de canto en la rama plana vertical 2 de la primera pieza 1 con el fin de evitar la flexión descendente de las ramas horizontales 4 y 8 causada por el peso de la cortina.

10 Dicha placa 8 de la segunda pieza 7 lleva practicada un orificio roscado 13 adaptado para cooperar con un tornillo que, pasando por la citada abertura 5 longitudinalmente alargada de la rama plana 4, permite la fijación mutua entre esta última y la placa plana 8 de la segunda pieza 7.

15 Con dicho soporte se consigue, como antes se ha dicho, la adaptación de cualquier tipo de carril, ya que dicho carril 14 empleado queda sujeto por los extremos 6 y 10 de la primera pieza 1 y segunda pieza 7 respectivamente.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del Modelo de Utilidad descrito, puede  
20 quedar sometido a variaciones de detalle.

#### N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

25 1ª.- Soporte de pared para carriles de cortinas, adaptado para soportar carriles dotados en su cara superior de una o varias acanaladuras longitudinales en T invertida, caracte-



rizado porque comprende una primera pieza en escuadra consti-  
tuída por una rama plana vertical, destinada a aplicarse y  
ser fijada a la pared mediante un orificio que lleva practi-  
cado, y por una rama plana horizontal, más estrecha que la  
5 rama vertical y provista de una abertura longitudinalmente  
alargada y doblada en su punta a modo de escalón según un  
primer doblez en ángulo recto hacia abajo y un segundo doblez  
en ángulo recto hacia afuera, comprendiendo asimismo una  
segunda pieza constituída por una placa plana, más ancha que  
10 la mencionada rama plana horizontal de la primera pieza y  
adaptada para deslizarse longitudinalmente sobre la cara  
superior de dicha rama plana, estando la punta externa de  
dicha placa plana doblada a modo de gancho según un primer  
doblez en ángulo recto hacia abajo y un segundo doblez en  
15 ángulo recto hacia dentro, llevando practicada dicha punta  
externa una abertura destinada a permitir el paso de la punta  
doblada a modo de escalón de la citada rama plana de la pri-  
mera pieza, estando provista asimismo dicha placa plana de  
dos aletas triangulares laterales y verticales de refuerzo,  
20 adaptadas para apoyarse de canto en la rama plana vertical  
de la primera pieza con el fin de evitar la flexión descen-  
dente de las ramas horizontales causada por el peso de la  
cortina, y llevando practicado la repetida placa plana un  
orificio roscado adaptado para cooperar con un tornillo que,  
25 pasando por la citada abertura longitudinalmente alargada de  
la rama plana, permita la fijación mutua entre esta última  
y la placa plana de la segunda pieza.



2ª.- SOPORTE DE PARED PARA CARRILES DE CORTINAS,  
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memo-  
ria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola  
cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 6 de Diciembre de 1969.

GERARDO KLEIN  
P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET  
P. P. Fdo.: E. Ferragüelo Colón

ESCALA VARIABLE

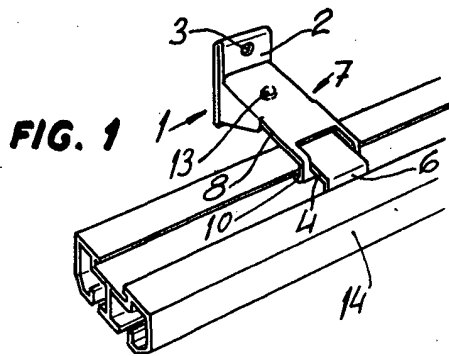


FIG. 1

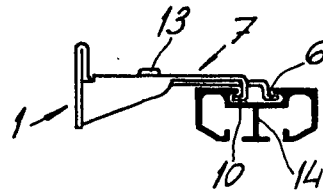


FIG. 2

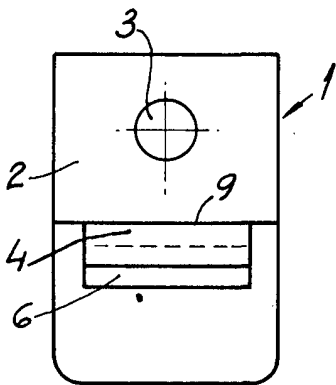


FIG. 4

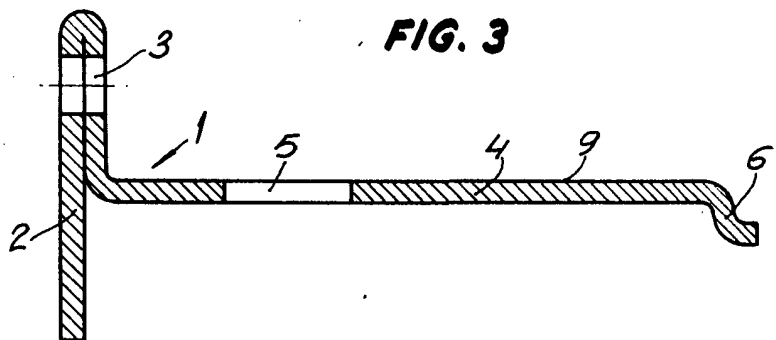


FIG. 3

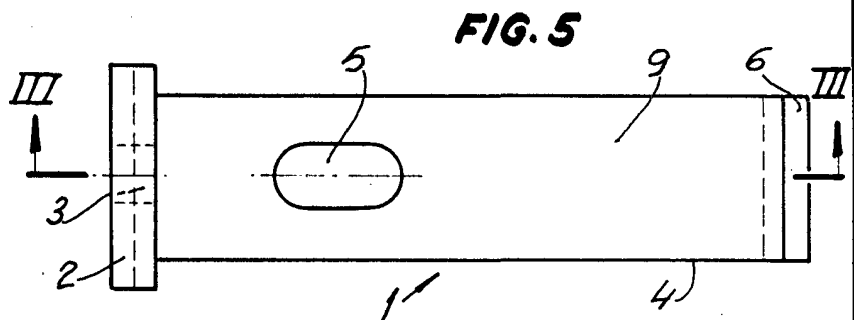


FIG. 5

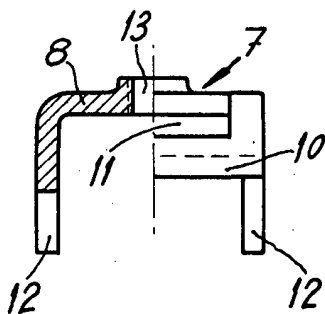


FIG. 7

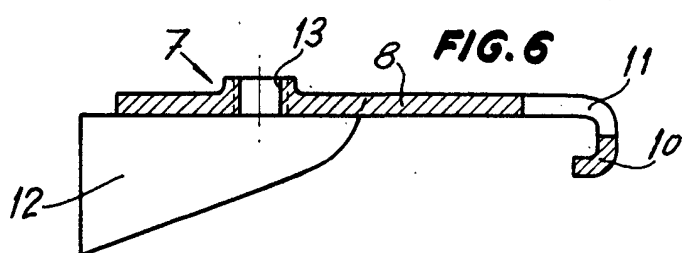


FIG. 6

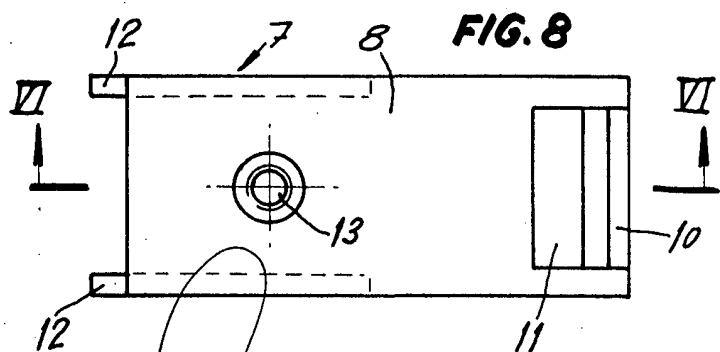


FIG. 8

BARCELONA, 6 de Diciembre de 1969.

Don GERARDO KLEIN  
P.P.J. GOMEZ-ACEBO Y MODET  
P. p. Fdo.: E. Farragüel Colón